



CORPORACION DE **DEPORTES**

## APOYO A ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y DEPORTISTAS DESTACADOS

La *Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Peñalolén*, a través de su unidad de organizaciones y recintos, brinda apoyo y orientación a distintas iniciativas para impulsar la promoción y práctica deportiva en la comuna.

La cooperación se realiza a través de dos tipos de beneficiarios, cumpliendo los siguientes requisitos y características:

Tipo de beneficiarios	Características	Requisitos
Organizaciones Deportivas	Clubes, ligas y asociaciones Deportivas que deseen desarrollar una iniciativa deportiva o potenciar las actuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener personalidad jurídica vigente.</li> <li>Mantener las rendiciones administrativas al día.</li> </ul>
Deportistas Destacados	Deportistas que se destacan en sus disciplinas y compitan en nivel de rendimiento o alto rendimiento representando a Chile.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificado de federación.</li> <li>Curriculum deportivo</li> <li>Carta petición formal</li> <li>Certificado de residencia</li> </ul>

Tipo de ayuda y orientación según beneficiarios:

Tipo beneficiario	Tipo de ayuda
Organizaciones Deportivas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Premiaciones</li> <li>Implementación deportiva</li> <li>Colaciones</li> </ul>
Deportistas Destacados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación deportiva</li> <li>Pasajes para competencia</li> <li>Vestimenta deportiva</li> </ul>

La cooperación no sólo se limita a esta ayuda puntual, si no que además se brinda orientación en la formalización, actualización y constitución de clubes deportivos, ligas y comités de administración para los distintos recintos deportivos de la comuna. También se asesora a las organizaciones en temas de presentación de proyectos, mediación de conflictos, administración y contabilidad.

Cabe destacar que toda ayuda y colaboración que entregue la Corporación Municipal de Deportes se realiza guiada por la política de **co - responsabilidad** de esta gestión municipal, la cual plantea un trabajo mutuo entre el municipio y sus beneficiarios en las iniciativas que se promuevan y/o se soliciten.

Marco Antonio Fernández  
*Jefe Organizaciones y Recintos Deportivos*